



EMPOCALDAS S.A. E.S.P
EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS
NIT: 890.803.239-9

RESOLUCIÓN No. 0154--

Mayo 11 de 2015

POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA 0094 DE 2015.

El Gerente de La Empresa de Obras Sanitarias de Caldas EMPOCALDAS S.A E.S.P en uso de sus facultades legales y estatutarias

CONSIDERANDO

Que la Empresa de Obras Sanitarias de Caldas EMPOCALDAS S.A E.S.P, requiere seleccionar, en aplicación de los trámites legales correspondientes al contratista para el SUMINISTRO DE 02 MOTOCARROS PARA LAS SECCIONALES DE LA DORADA Y RIOSUCIO.

Que en virtud de los principios de eficiencia y transparencia, la escogencia del contratista se efectuará a través de Invitación Pública.

Que el presente proceso se regirá por la Ley 142 de 1994, Ley 689 de 2001, Código Civil, Código de Comercio, Manual de Contratación de la Entidad, principios generales de la Función Pública (art. 209 C.P.) y demás normas que adicionen, modifiquen o complementen.

Que el proyecto de pliego de condiciones fue publicado en la página web de EMPOCALDAS S.A.E.S.P. el día 05 de mayo de 2015.

Que durante el término previsto para formular observaciones o sugerencias al proyecto de pliego de condiciones, no se recibieron observaciones por parte de algún posible proponente.

Que EMPOCALDAS S.A. E.S.P ha determinado el presupuesto oficial para la ejecución del contrato de la presente invitación en DIECINUEVE MILLONES OCHOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CUATROSCIENTOS PESOS (\$19.874.400) incluido IVA, y la entrega del equipo en la seccional de EMPOCALDAS S.A. E.S.P en los municipios de La Dorada y Riosucio, Caldas.

Que los pagos que origine el contrato suscrito como consecuencia de la presente convocatoria pública, serán cancelados con recursos propios de EMPOCALDAS

11 MAY 2015



**EN LA RUTA DE LA
PROSPERIDAD**
GOBERNACIÓN DE CALDAS

PBX: 8867080
Fax: + (57) (6) 886 70 80
Dirección: Cra. 23 No. 75 -82 Barrio Milán (Manizales) Caldas
Web: www.empocaldas.com.co
Correo: empo@empocaldas.com.co



GP 013-1



SC 4871-1



SC 4871-1



EMPOCALDAS S.A. E.S.P
 EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS
 NIT: 890.803.239-9

015A--
 11 MAY 2015

S.A. E.S.P, con cargo al presupuesto vigente para el año 2015 bajo el Rubro N°. 230201, Certificado de Disponibilidad presupuestal No. 316 del 14 de abril de 2015.

Que los documentos previos y los pliegos de condiciones definitivos del presente proceso, se encuentran disponibles para ser consultados, en la Secretaría General de EMPOCALDAS S.A.E.S.P, carrera 23 N° 75 – 82 Barrio Milán en Manizales, y en la página web de la entidad www.empocaldas.com.co.

Que cumplidas las anteriores etapas, es procedente continuar con el proceso de selección, ordenando su apertura.

En consecuencia,

RESUELVE

PRIMERO: ORDENAR la apertura del proceso de Invitación Pública N° 0094 de 2015, cuyo objeto es la SUMINISTRO DE 02 MOTOCARROS PARA LAS SECCIONALES DE LA DORADA Y RIOSUCIO.

SEGUNDO: El proceso de selección de la presente invitación pública se adelantará de acuerdo con el siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Resolución de apertura de la invitación pública.	11 de mayo de 2015.	Página web de la entidad www.empocaldas.com.co
Publicación de los pliegos de condiciones definitivos	Del 11 al 13 de mayo de 2015.	Página web de la entidad www.empocaldas.com.co
Audiencia de tipificación, estimación y asignación de riesgos y aclaración de los pliegos de condiciones.	12 de mayo de 2015, a las 10:00 a.m.	Auditorio, EMPOCALDAS S.A. E.S.P., carrera 23 N° 75-82 Manizales.
Fecha de cierre para la entrega de propuestas. Publicación acta de cierre	14 de mayo de 2015, a las 09:00 a.m.	Secretaría General de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., carrera 23 N° 75-82 Manizales.
Evaluación de propuestas. Publicación informe de evaluación.	19 de mayo de 2015	Página web de la entidad www.empocaldas.com.co



EMPOCALDAS S.A. E.S.P
EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS
NIT: 890.803.239-9

Presentación de observaciones al informe de evaluación.	Del 20 al 21 de mayo de 2015	Directamente en la Secretaría General de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., o al correo electrónico observaciones@empocaldas.com.co
Respuesta a las observaciones del informe de evaluación.	22 de mayo de 2015.	Página web de la entidad www.empocaldas.com.co
ADJUDICACIÓN	25 de mayo de 2015.	Página web de la entidad www.empocaldas.com.co

TERCERO: Podrán participar en forma independiente, en Consorcio o en Unión Temporal, las personas naturales o jurídicas, cuyo objeto social o actividad mercantil sea afín con el objeto de este proceso, que cumplan con los requisitos para participar señalados en los pliegos de condiciones.

CUARTO: Ordenar la publicación de los pliegos de condiciones definitivos en la página web de EMPOCALDAS S.A.E.S.P. www.empocaldas.com.co, y ponerlos a disposición de los interesados para su consulta, en la Secretaría General de la entidad, en la carrera 23 N° 75-82 de la ciudad de Manizales, a partir del día 11 de mayo de 2015

Dada en Manizales, a los once (11) días del mes de mayo de 2015.


JUAN DAVID PELAEZ CASTRO
Gerente


Vbo: ARIEL LOPEZ MONTOYA.


Vbo: ANDRES MAURICIO GAITAN GUZMAN.

PROYECTO: J.C.G.

11 MAY 2015